

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVII.-Número 5.066.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 23 de Octubre de 1907

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

Interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, facultado auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. Calera, número 13

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Cocinera interina

Se necesita con buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

Se celebró Consejo de ministros, del cual esperaban muchos políticos nada menos que la crisis. Nada más lejos de la realidad que tan gratuita suposición. Y no digo esto porque crea que no existen motivos de crisis; es porque esa crisis, en los momentos actuales, no puede plantearse.

Hay que aguardar una oportunidad y esa llegará cuando en el Parlamento se demuestre que hay incompatibilidades entre los consejeros de la Corona y la mayoría por medio de una votación.

Basta fijarse en las manifestaciones hechas por el señor ministro de la Gobernación en el Congreso en la tarde de hoy, que adelantado teléfono, para convencerse de que por una parte los ministros no quieren ni darse por enterados de lo que en su rededor ocurre. La consigna es no dimitir, y los ministros que el señor Maura preside son muy disciplinados y no faltarán a la consigna mientras el presidente del Consejo no los diga que están en libertad de acción.

El Consejo no ha tenido interés ni su duración puede infundir sospecha de que se oculte la verdad de lo tratado. Ha sido un Consejo de cambio de impresiones y despacho de expedientes.

MENCIETA.

Sesiones de Cortes

TELEGRAMAS OFICIALES

SENADO.—Se abre la sesión a las 3'45 bajo presidencia señor Azcárraga.

Conde Casa Valencia pide suspensión reglamento para ley sindicatos agrícolas.

Ministro Hacienda contesta que carácter provisional reglamento indica propósito reformarlo.

Señor Concas pide reconstrucción faro de San Sebastián en Cádiz.

Ministro Pomento ofrece estudiar asunto. Se aprueba definitivamente proyecto ley sobre devolución impuesto especial azúcar de licores y aguardientes azucarados que se exporten.

Continúa la interpelación sobre enajenación objetos arte.

Hablan para alusiones señores Avilés y Morales.

Obispo Madrid-Alcalá ofrece concurso para impedir escandaloso acarreo de nuestro tesoro artístico al extranjero. Dice que Iglesia difundió siempre conservación objetos arte y que hoy está prohibido trasladar, hipotecar, prestar y vender sin licencia ordinaria. Explica motivos que determinaron la desaparición de notables vírgenes artísticas.

Ministro Instrucción pública afirma que disposiciones referidas obispo Madrid tienen por objeto conservación patrimonio Iglesia; afirma que ahora se trata de examinar si obras de arte, por serlo, están fuera comercio.

Obispo Madrid dice que con arreglo decreto-ley de 1867, no pueden enajenarse obras de arte que no producen renta.

Después de varias rectificaciones se da por terminada interpelación.

Continúa debate sobre proyecto emigración.

Habla para alusiones señor Díaz Moreu; califica ley de policía marítima; examina efectos que producirá su práctica.

Suspendido debate, levántase sesión siete tarde.

CONGRESO.—Continúa debate sobre proyecto de ley Administración local.

Señor Junoy impugna totalidad; dice que proyecto no se inspira ideales solidaridad, por lo cual será combatido enérgicamente; afirma autores proyecto desconocen vida municipal, no contienen autonomía ni reconocimiento región natural e histórica; es un monumento elevado a tiranía del Estado. Sostiene que destruye pequeño municipio; dice que proyecto va contra solidaridad catalana; manifiesta que impresiones son pesimistas, así por discurso señor Moreu, como por contestación presidente Consejo; pide que Gobierno incorpore su obra sustancia programa del Tivoli.

Señor Canal, nombre comisión, contesta; afirma que proyecto es autonomista, descentralizador y liberal, aduciendo disposiciones que contiene; defiende se confieran alcaldes funciones delegadas y explica conveniencia tutela; manifiesta funciones que proyecto confiere Diputaciones provinciales; dijo que Gobierno ha distinguido lo que tenga de febril movimiento regionalista y lo que sean las aspiraciones; lee párrafos

discursos señores Junoy y Salmerón, contrarios a la idea de región que ahora sostienen.

Rectifica señor Junoy, declarando que sus aspiraciones son creación del Consejo regional con funciones propias.

Suspendese debate, levántándose sesión siete y media.

Cuadros y premios.

Se van a pagar los lienzos de la pintura pensionada en la última exposición de Bellas Artes. El crédito se ha pedido a las Cortes, y ha quedado votado en una sesión. La justicia, el deber nacional, la formalidad gubernante, la palabra o el compromiso adquirido por el poder público con los artistas expositores exige ya la pronta liquidación de aquella deuda, y se va a liquidar.

Coincidiendo con ese acto moral de un convenio, se inaugura otra exposición en el Retiro, sin premios oficiales. La exposición es de pintura, escultura, grabado y arte decorativo. Lo mismo y de las mismas artes que la exposición bienal, convocada por el Estado. El estímulo que lleva a los pintores a este certamen extraordinario y fuera de los oficiales, es el de la noble emulación, el de la propaganda desinteresada de sus aptitudes. La esperanza de conquistar la afición de los descendientes de Medusa, que alguno queda, aun cuando sean muy pocos, debe alentar asimismo a los artistas, y si el mercado nacional no existe para las obras de arte, pues no es mercado la afición de tres o cuatro personas distinguidas y acaudaladas que compran cuadros y utilizan artistas de mérito para los adornos de sus residencias, la frecuencia posible de las exposiciones puede contribuir a crear el mercado que falta.

A nuestros museos van los inteligentes, y por eso van pocas personas, pero a las exposiciones en el Retiro, en el Hipódromo, en los paseos y al aire libre va todo el mundo, los que entienden, para ver y juzgar; los que no entienden de aquellas hermosuras para fingir lo contrario, unos por distracción, otros por costumbre, y las mujeres porque van a todas partes; las madres, para llevar a las niñas; las niñas, para ver a los novios, y los novios, porque las niñas los llevan.

Sea lo que sea, y vaya cada cual por lo que vaya, el caso bueno, para la cultura artística, es el ir. La mitad de las necesidades que ha creado el gusto, que ha creado el lujo, que ha creado la ostentación, aficiones excelentísimas en los que pueden satisfacerse y que se deben recomendar a las voluntades de los que legaran dinero; la mitad, repito, de esas necesidades, son contemporáneas y las desconocían nuestros antepasados.

Pues cosa análoga debe ocurrir con el mercado de la producción artística contemporánea. En España no le tenemos, y conviene crearlo. Se crea con la exhibición repetida y constante de las obras artísticas en lugares adecuados, para llamar a la concurrencia, ocupando la atención pública con el examen y censura de las obras expuestas y extendiendo todo lo posible su conocimiento. Después, lo demás, vendrá solo.

Hay más dinero ahora que nunca hubo. Aunque solo se considere como aumento sobre el caudal de aquellos tiempos en que el crédito estaba en mantillas, la enorme cantidad de billetes emitidos por todos los Bancos del mundo, se puede calcular que la riqueza universal circulante, la metálica y la financiera juntas han aumentado el dinero en dos terceras partes desde aquellos años. Por lo mismo hay donde gastar como nunca; hay donde buscar y encontrar dinero para todos los gustos.

Se vive ahora mejor por el que puede vi-

vir, que se ha vivido nunca. Todo aumenta con la población, los caudales y las miserias. Pero también con los mayores gastos en quien los puede soportar, aumentan la filantropía y la beneficencia.

No hay, pues, que dudar de los progresos, sino alentarlos para que todas las actividades del cuerpo y del alma se desenvuelvan útil y gloriosamente al mismo tiempo.

Más influye el sentimiento que la reflexión, más el corazón que el cerebro en el mejoramiento de las costumbres y mucha falta nos hace mejorar las nuestras.

Pues bien: no hay otro camino mejor para llegar a ese fin que las enseñanzas del arte mediante espectáculos de exposiciones, conciertos y exhibición general de lo que se tiene y se produce.

Si todos los toledanos hubieran conocido los cuadros del Greco, vendidos al extranjero, hubiera sido probablemente más difícil la venta, porque aquel estado de conocimiento hubiera creado un estado de opinión, que tal vez, de no haber impedido la venta, que para tanto no había derecho, pudiera haber sustituido al comprador para que los cuadros no salieran de España.

Vengan, pues, que bien venidas serán, todas las exposiciones de obras de Arte.

Ce. Esc.

Madrid, 21 de Octubre.

EL REO HORMACHECA

Pidiendo un indulto

De Bilbao comunican, con fecha 21, lo que sigue:

«Ha regresado de Burgos el diputado provincial señor Ampuero.

Las noticias que trae son bien tristes, pues el Capitán general le ha expresado haber confirmado hoy la sentencia que impuso el Consejo de guerra al desgraciado Hormacocha.

Con este motivo se activan aún más las gestiones de indulto, y, al efecto, se ha telegrafiado a todos los representantes en Cortes vascos y navarros, rogándoles interesen al Gobierno en favor del desdichado reo, aconsejando a S. M. el ejercicio de su augusta prerrogativa.

El señor Allende Salazar ha telegrafiado diciendo que apoyará las gestiones de indulto.

Créese que mañana se decidirá en el Consejo Supremo la suerte de Hormacocha.»

El encabezamiento de los vinos

La Gaceta de ayer publica una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los industriales que debidamente matriculados se dediquen a encabezar vinos comunes, elevando su graduación a más de 16º centesimales, se inscribirán, si ya no lo estuvieren, en las Administraciones principales de la renta de las provincias respectivas como criadores comprendidos en el número 1.º del art. 117 del reglamento de la renta del alcohol ó, en su caso, como criadores del núm. 3.º del citado artículo, y llevarán la cuenta corriente que determina el art. 123.

2.º Los almacenistas que expendan vinos comunes encabezados hasta más de 16º centesimales, llevarán, en su caso, la cuenta corriente del alcohol adicionado que contienen los vinos encabezados.

3.º Los mencionados criadores y almacenistas pueden expedir, con cargo a la respectiva cuenta corriente, los vendis reglamentarios (modelo núm. 25 del reglamento)

bía su hija dónde encontraría asilo seguro.

La pobre Casimira acude a mi defensa, y no se muere de la lengua. Pero sus cargas pasan sin obstáculo, ocupado exclusivamente el enemigo en acecharme.

Apenas abro la boca, Suslowski frunce los labios y mirando fijamente a su mujer, da varias cabezadas graves y melancólicas, como diciendo: «Ya sabía yo que todo eso acabaría de mala manera!» Y así a todas horas, de la mañana a la noche, me hacen pasar por una especie de inquisidor ó de animal de presa.

Cuando pienso que todo es pura hipocresía; que alargan la comedia precisamente para tenerme bien cogido; que, en el fondo, todos sus cuidados y preocupaciones se dirigen al copo de los quince mil francos; y que llevan tanta prisa como yo de dar fin a la representación, aunque los móviles sean muy diferentes... entonces me entran unas ganas feroces de acabar al momento, y caiga el que caiga.

Han trastornado mi ánimo hasta el punto de que sospecho que habré cometido no sé qué ignominiosa acción al sacar de mi cuadro una medalla de oro y quince mil francos.

Con todo ello, es un excelente camarada y persona de trato aménisimo. Yo, particularmente, no tengo reparo en decir que me gusta su conversación, pero...

¡Que se vaya a freír espárragos el cinico de Ostrzynski! ¡Largo de ahí!

VI.

Si esto continúa, me van a poner en la necesidad de echar con cajas destempladas a la gente de mi casa.

¡Qué comedia! Desde que gozo de cierto renombre y poseo algún dinero, Suslowski se porta indignamente conmigo. Lo mismo él que su mujer y todos los parientes de Casimira, machos ó hembras, me tratan, contra mis previsiones, con desvío glacial.

Durante la primera velada que pasé con la familia de mi futura, se apresuró Suslowski a notificarme que si yo imaginaba que mi posición había de influir en su conducta para conmigo, ó que le hacía un favor—como seguramente se leía en mi semblante,—podía desengañarme en seguida. Muy dispuestos estaban a los más grandes sacrificios en aras de la felicidad de su hija, de su única hija; pero no podía Casimira exigirles que renunciaran a su dignidad de hombres...

Esto me dijo rotundamente Suslowski, a lo que agregó su mujer que en tal caso sa-

para acompañar en la circulación a los vinos comunes de más de 16º centesimales, en cuyos documentos, que serán visados por las Administraciones ó los interesados en las mismas condiciones que los que se expidan para los alcoholes, aguardientes compuestos y licores, deberá hacerse constar el número de litros de vino, su graduación, el número de litros de alcohol agregado y la graduación del mismo.

4.º Los detallistas que reciban vinos comunes encabezados a más de 16º centesimales deberán conservar los vendis respectivos para justificar su origen.

5.º Los almacenistas ó detallistas que hayan adquirido vinos comunes cuya graduación natural exceda de 16º centesimales lo pondrán en conocimiento de la Inspección más inmediata de la renta del alcohol antes de extraerlos de sus bodegas, a fin de que dicha Inspección les expida, previa la comprobación a que hubiera lugar, los oportunos vendis que hayan de acompañar la circulación del género y surtir sus efectos en la cuenta corriente del destinatario.

6.º La circulación de estos vinos sin los vendis reglamentarios constituye defraudación de la renta, graduándose la multa por el alcohol que exceda de 16º centesimales; y

7.º Estas disposiciones entrarán en vigor el día 1.º de Enero de 1908.»

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Aun cuando estaba señalada para las seis de la tarde, no comenzó hasta las 7'20. Presidió la sesión el señor Rámila, quedando aprobada el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Dióse lectura de una comunicación del señor presidente de la Diputación de Soria, participando que se ha convocado para el día 14 de Noviembre próximo, en aquella capital, a una Asamblea de todos los Ayuntamientos de España que posean montes de utilidad pública, con el fin de adoptar acuerdos encaminados a la defensa de sus derechos.

La corporación acordó anunciarlo así en el Boletín Oficial, para conocimiento de los Municipios de esta provincia.

ORDEN DEL DÍA

El señor Díez-Montero, en vista de la situación económica de la Diputación, retiró la proposición que había presentado en la última reunión semestral, pidiendo que se modificase la condición 4.ª de la base 5.ª para la concesión de pensiones de jubilación.

—Proposición referente a la construcción de un pozo artesiano en los terrenos del Hospicio provincial.

Apoyada por los señores Díez-Montero y Zumárraga, bajo el doble aspecto higiénico y económico, pues para el servicio de agua y luz de dicho establecimiento se consignaron en presupuesto 7.000 pesetas anuales, fue tomada en consideración y pasó a informe.

—Proposición referente a que se dé ración de vino a los ancianos del Hospicio provincial durante los meses de invierno.

El señor Zumárraga rogó que, en beneficio de la salud de los asilados, se vea si dentro del plan económico hay medio de acceder a lo por él propuesto.

El señor Ruiz Capillas quería discutir la toma en consideración, pero como el reglamento no lo autoriza, se puso aquella a votación, quedando acordada por los votos de los señores Andrade, Díez-Montero, Zumárraga, Arroyo, Cecilia, Berdugo, Merino, Hernández, Martínez Mingo, Yagüez, Fernández Villarán, Gutiérrez Ballesteros, Fernández

VII

Finalmente se acerca el día de los esposales.

He comprado una sortija muy bonita, estilo de la época de Luis XV, que no ha gustado a los Suslowski, ni siquiera a Casimira: unanimidad natural en una casa donde nadie tiene la menor idea del arte verdadero.

No será poco el trabajo que me costará extirparle a Casimira los gustos vulgarmente burgueses que padece, é inculcarle sentimientos artísticos; pero me ama, y espero conseguir la mudanza.

No he convidado a nadie para los esposales, exceptuando a Swiatecki.

Le quería inducir a que visitara previamente a los Suslowski, pero en vano; pues replica que aun confesando que en lo físico y en lo moral es un fracasado, un quebrado, no ha caído todavía en la ignominia de someterse a la obligación de hacer visitas. Y de ahí no le saca nada.

Por lo que pudiera ser, he advertido previamente a los Suslowski que mi amigo y compañero es hombre de originalidad extrema; pero pintor genial, y honrado como el primero.

Al oír Suslowski que mi amigo pinta cadáveres, no más que cadáveres, siempre ca-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (9)

Las tres novias del pintor

¡Increíble parece! que el secreto del prestigio otorgado al nombre de Ostrzynski, la razón y base de ese prestigio en el mundo intelectual, consisten sencillamente en que no estima ni respeta al talento, sino todo en literatura; de manera que vive se hace temer por el desprecio con que trata a los artistas y escritores. Ni más ni menos. Con la añadidura de que tal desprecio es justificado en un hombre que gracias a la distinción de sus maneras, a cierta rapidez de comprensión y a un agudísimo ingenio, triunfa a cada momento en sociedad de torpes y desaliñados escritores y artistas. Es cosa digna de verse en las veladas artísticas ó literarias, en los banquetes conmemorativos de aniversarios, con que indulgente ironía perdona la vida nuestro a personas que en producción efectiva de obras valiosas le superan cien veces; como les turba con su lógica acerada, con sus frases picantes; cómo les rinde y les obliga a reconocerle una autoridad intelectual que es inmerecida.

¡Increíble parece!

Villa, Revilla y Rámila, contra dos de los señores Sagredo y Ruiz Capillas. Se remitió a la comisión. Proposición encaminada a que la Diputación colabore a la construcción de un ferrocarril de Burgos a Cabañas de Virtus. El señor Revilla, reconociendo que el proyecto es muy loable, hizo notar que ya se tomó un acuerdo relativo a que se vean los medios de construir, de conformidad con el Ayuntamiento de la capital, un ferrocarril que cruce la provincia de Norte a Sur. El señor Zumárraga manifestó que esta proposición tiende a cosa distinta, como es prestar un apoyo especial a la empresa que construyese la citada línea. Se tomó en consideración y quedó pendiente de dictamen. Proyecto de presupuesto para 1908. A petición del señor Yagüez continuó sobre la mesa por 24 horas, para que puedan estudiarlo los diputados que se hallaban ausentes de la sesión anterior. Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Noviembre, importante 86.500 pesetas. Y se levantó la sesión a las ocho menos diez minutos.

NOTICIAS

A las once del día de mañana y con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, el Excmo. Sr. Capitán general de la Región revisará en el paseo de la Quinta las fuerzas de esta guarnición, en gran parada. La brigada de infantería será mandada por el general D. Eduardo Cañedo Argüelles. La de caballería la mandará el comandante general de ingenieros de esta región D. Francisco Caula, general de brigada. Dicha unidad formará una brigada mixta, compuesta de los regimientos de caballería Borbón, España y el grupo de baterías de tiro rápido del tercer regimiento montado de artillería. Mandará la línea el gobernador militar, general de división D. Eduardo Losas. La caballería y artillería desfilarán al trote. La guardia civil del puesto de Monasterio de Rodilla detuvo en la estación de Santa Oiala en la tarde del 21 del actual a los jóvenes Lázaro Zulueta Arana, de 14 años; José Nuñez Martínez, de 15, y Cándido Martínez Álvarez, los cuales se habían fugado de la casa paterna. Dichos chiquillos venían desde Bilbao sin billete, con propósito de llegar a Madrid, habiendo ingresado en la cárcel de esta ciudad en la tarde de hoy, a disposición del gobernador. En la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en la Facultad de Farmacia, expedido a favor de D. José Antonio Zamora Pérez, cuyo documento se halla a disposición del interesado.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por segunda vez se han recibido los modelos de los Reyes y el Príncipe de Asturias, en la librería y exposición de postales de la Isla, que se agotaron por la gran aceptación con que fué acogida la primera remesa. Todos los días recibimos las publicaciones más notables de todas las casas productoras de postales. Entrada libre.

Han sido curados en la casa de socorro: Gervasio Ibeas Rodríguez, de 40 años, de una contusión en el ojo izquierdo. Félix Tudanca, de 7, herida contusa en la región frontal.

Orestes Pavón, de 5, de una herida contusa en la mano derecha, que se causó con un hacha.

Los días 24 de cada mes se celebrará una misa, a las nueve y media de su mañana, por el eterno descanso del alma de dona Victoria Fernández de Castrillo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en el altar de la Virgen del Carmen.

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo a la plaza de toros, Logroño.—Pídase catálogo.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad D. Adriano Ugarte y Laredo, empleado del ramo de Consumos. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

En el rápido de esta tarde han salido para Madrid, donde pasarán el invierno, los señores marqueses de Murga.

REUMA.—Único antirreumático que no fracasa; único que jamás falló a la primera fricción, calmado el dolor, el Bálsamo Antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco.

A GARCIA, ÓPTICO, Espolón, 17, Burgos. Anteojos de todas clases con cristales periscopicos.

NOTICIAS MILITARES.—Se ha concedido el retiro para esta ciudad, al teniente coronel de la zona de Burgos D. Fructuoso Bartolomé Cámara; sargento de la guardia civil Santos Colina Prado, y guardia José Ramil Prieto.

Se ha dispuesto les sean devueltas las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo a los reclutas Luciano Obregón Martínez, natural de Villal-

manzo; Honorato Ojeda del Río, de Burgos; Francisco Rojo Alonso, de Lodoso; Pedro Rodríguez Peña, de Hornillos; Pascual Moliner Escudero, de Burgos; Isaias Martínez Tamayo, de Grisaleña; Rufino Díez Carcedo, de Burgos, y Benito Pablo Revilla, de Lerma.

Han marchado de Aranda de Duero a Madrid nuestro particular amigo el senador vitalicio D. Diego Arias de Miranda y su hijo el joven diputado a Cortes D. Santos.

A GARCIA, RELOJERO, Espolón, 17, Burgos. Relojes-pulsera para señora y caballero. Especialidad en relojería fina de alta precisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de la vigente Instrucción, dictada para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, los Ayuntamientos de esta provincia dispondrán que durante los días que restan del mes de Octubre y en el de Noviembre próximo venidero, se proceda a la distribución y recogida de las hojas declaratorias, ajustadas al modelo del año anterior. Reunidas las hojas declaratorias, los Ayuntamientos redactarán el padrón para el año de 1908.

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros, y se hallan a disposición de los interesados, los títulos de maestro de primera enseñanza de D. Jesús Cuellar Gomez, D. Agapito de la Iglesia Sanllorente, D. Jacinto Tajadura y Bartolomé, D. Bienvenido Barga y López y D. Luis López y Ruiz.

Las tropas de esta guarnición vestirán mañana de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos, con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.

Copiamos de La Rioja, de Logroño: «En la visita que el domingo último hizo S. M. el Rey D. Alfonso XIII a la Exposición internacional de Higiene, Artes e Industrias, de Madrid, con motivo de su inauguración oficial, se detuvo ante la artística instalación de E. Alonso y Hermanos, que exhiben sus pastillas de café y leche, marca «La Cebra», siendo obsequiado por el representante de dichos señores. El Rey, dirigiéndose a S. A., le dijo: «Mira, Teresa. Estas pastillas son de las que comemos nosotros».

Efectivamente, la acreditada casa Alonso Hermanos ha merecido el honor de que durante el pasado verano surtiera de su delicada especialidad a los Palacios Reales de San Ildefonso y Miramar, haciendo lo actualmente al de Madrid, lo que dice bastante en favor de la fama universal que han logrado alcanzar las pastillas de café, marca «La Cebra».

Único Depósito en Burgos: ultramarinos «Las Colonias» Mercado, 5. No comprar calzado suizo para abrigo, sin antes visitar el almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, 7 y 9.

ES YA SABIDO que para curar radicalmente todas las enfermedades que provienen de vicios y pobreza de la sangre y en especial modo la Sifilis y sus manifestaciones se ha de tomar el renombrado Roob depurativo Napoliarkon, pues este solamente, hasta hoy, ha dado resultados muy satisfactorios.

INDISPENSABLEMENTE se necesitaba dar a conocer al público un verdadero remedio para curar la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias. Ya lo tenemos con el Regenerador de la Sangre Napoliarkon, que es el único reconstituyente de la sangre de los huesos y del sistema nervioso en general.

Diario de avisos

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los funcionarios de la policía justifiquen su edad en el plazo más breve posible.

Administración de Hacienda.—Circular, haciendo prevenciones para la formación de las matrículas de la contribución industrial. Otra, relativa a la formación de los padrones de cédulas personales.

Tesorería de Hacienda.—Circular, ampliando hasta el día 30 de este mes el plazo para la adquisición de las cédulas sin recargo.

Censo electoral.—Actas de varias Juntas municipales. Anuncios oficiales. —El número extraordinario de ayer publica varias actas de Juntas municipales del censo electoral.

Vacantes. Médico titular de Santo Domingo de Silos, con mil pesetas anuales. Término: 30 días, exigiéndose cuatro años de práctica. —Farmacéutico titular de Castrillo de la Reina, con 240 pesetas de dotación. Término: 15 días.

Subastas. El Boletín Oficial de hoy anuncia subastas de trigo de los Pósitos de Bocos y Bugedo (día 3 de Noviembre), Valcabado de Roa y Vizmallo (día 6), Salazar de Amaya (día 9), Orbaneja Riopico (día 16) y Hormaza (día 17).

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 13 carneros, 4 ovejas, 13 corderos y 4 cerdos. Mañana se venderá en el Banco Regulador carne de vaca de primera a 1'98 pts. kilo; de segunda a 1'28, y de tercera a 1'18.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Luis Elorriaga, Mmc. Brandehin y hermana, M. Charles Lemesle y señora, D. Juan Tomás, D. José Maristany, D. Zoilo Irazurto, madame Hackett y D. José Gallego.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julio Valcarcel Logroño, 40 años, Vega 18; Daniel Alonso Aguado, 9 meses, Puebla 25. Nacimientos.—Arturo Antonio Calvo Puente, Pascuala Peña Hernando.

Dr. Andrio. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Laim-Calvo, 61, segundo.

CECINA superior y muy curada, hemos recibido buena remesa; tenemos clases de vino de pri-

Poderío de la mujer



El mayor de los dones que la mujer posee es su poder de inspirar la admiración, el respeto, el amor. La perfección de la forma, del rostro y del espíritu, ciertamente hace que la mujer sea todo poderosa. Pero su mayor encanto consiste en el aspecto saludable. La belleza que la salud crea es mucho más atrayente para los hombres que la regularidad de facciones. Los movimientos, el lenguaje de una mujer en buena salud, rebosan gracia y tienen magnetismo. Bien lo saben las pobres mujeres enfermas: bien saben estas pobres mujeres también que cuantos esfuerzos quieren hacer para agradar son inútiles. La mujer que desea conservar el amor y la admiración de su marido debe ponerse en guardia contra los signos de mala salud. El auxilio que las Píldoras Pink prestan a aquellas cuya salud se halla alterada, las prontas curaciones que obtienen, son causa de que todas las mujeres casadas y todas las solteras sin vacilación las adopten.

LAS PÍLDORAS PINK son soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, desvanecimientos, vértigos, palpitaciones, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismo, irregularidades. El uso de las Píldoras Pink se recomienda especialmente a las jóvenes, niñas hoy, mujeres mañana. Las Píldoras Pink hacen de las jóvenes unas mujeres fuertes, felices, graciosas y desarrolladas del pecho. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

CAPÉ CANDELA. En este acreditado establecimiento se sirven cuantos encargos se hagan para bodas, bautizos y toda clase de plato especial. Se sirven ostras.

Dr. Andrio. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Laim-Calvo, 61, segundo.

CECINA superior y muy curada, hemos recibido buena remesa; tenemos clases de vino de pri-

mera, Navarra, Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas, que servimos en garrañoses y botellas de la casa; Jerez, Málaga y Moscatel, embotellado y por litros, lo hay especial para enfermos; buen surtido en aguardientes y toda clase de licores. Se venden cubas vacías. Se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO»

En el almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de Chanclos goma de la marca más acreditada.

AVISO AL PÚBLICO. MORANCHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas de cuantas se han publicado y además de las mayores facilidades en el pago, por lo tanto, es el único que garantiza sus trabajos, por su estabilidad en esta capital.

SASTRETRÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados a la medida. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

MODAS. F. Arísti de Martínez. Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París. Confecciones para señora. Export. a provincias. Remisión de muestras. Urbietta, 4, San Sebastián.

LA BOHEMIA. es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y hock. Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos. Depósitos para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y C., Almirante Bonifaz, núm. 11.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías. Para tener un buen par de zapatos de goma, exijase la marca «Boston».

Las botellas del legítimo Vermouth Cinzano de Torino llevan la cápsula y el corcho marcados. COMPROBADO A DIARIO. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ES YA SABIDO que para curar radicalmente todas las enfermedades que provienen de vicios y pobreza de la sangre y en especial modo la Sifilis y sus manifestaciones se ha de tomar el renombrado Roob depurativo Napoliarkon, pues este solamente, hasta hoy, ha dado resultados muy satisfactorios.

INDISPENSABLEMENTE se necesitaba dar a conocer al público un verdadero remedio para curar la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias. Ya lo tenemos con el Regenerador de la Sangre Napoliarkon, que es el único reconstituyente de la sangre de los huesos y del sistema nervioso en general.

Diario de avisos

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que los funcionarios de la policía justifiquen su edad en el plazo más breve posible.

Administración de Hacienda.—Circular, haciendo prevenciones para la formación de las matrículas de la contribución industrial. Otra, relativa a la formación de los padrones de cédulas personales.

Tesorería de Hacienda.—Circular, ampliando hasta el día 30 de este mes el plazo para la adquisición de las cédulas sin recargo.

Censo electoral.—Actas de varias Juntas municipales. Anuncios oficiales. —El número extraordinario de ayer publica varias actas de Juntas municipales del censo electoral.

Vacantes. Médico titular de Santo Domingo de Silos, con mil pesetas anuales. Término: 30 días, exigiéndose cuatro años de práctica. —Farmacéutico titular de Castrillo de la Reina, con 240 pesetas de dotación. Término: 15 días.

Subastas. El Boletín Oficial de hoy anuncia subastas de trigo de los Pósitos de Bocos y Bugedo (día 3 de Noviembre), Valcabado de Roa y Vizmallo (día 6), Salazar de Amaya (día 9), Orbaneja Riopico (día 16) y Hormaza (día 17).

Abastos. En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 13 carneros, 4 ovejas, 13 corderos y 4 cerdos. Mañana se venderá en el Banco Regulador carne de vaca de primera a 1'98 pts. kilo; de segunda a 1'28, y de tercera a 1'18.

Llegada de viajeros. Hotel Norte.—D. Luis Elorriaga, Mmc. Brandehin y hermana, M. Charles Lemesle y señora, D. Juan Tomás, D. José Maristany, D. Zoilo Irazurto, madame Hackett y D. José Gallego.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julio Valcarcel Logroño, 40 años, Vega 18; Daniel Alonso Aguado, 9 meses, Puebla 25. Nacimientos.—Arturo Antonio Calvo Puente, Pascuala Peña Hernando.

Dr. Andrio. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once a una. Laim-Calvo, 61, segundo.

CECINA superior y muy curada, hemos recibido buena remesa; tenemos clases de vino de pri-

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 692'0; a las tres de la tarde, 691'1. Temperaturas: máxima sol, 27'0; mínima sombra, 12'2; mínima sombra, 6'0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, E.; a las tres de la tarde, N. E.

Instrucción Pública. La Junta local de Cebrecos opta por maestro para aquella escuela.

Mercados. Valladolid 22.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 400 fanegas de trigo, cedidas a 50 reales una. La tendencia es sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 200 fanegas, que fueron vendidas a 49'75 reales una. De centeno se presentaron 100 id. a 34'50. La tendencia es sostenida. Palencia 22.—En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo viejo: 100 de nuevo, 25 de centeno, 100 de cebada vieja, 100 de nueva y 25 de avena. Precios que han regido: Trigo nuevo a 47 reales las 92 libras, viejo a 48'50, cebada nueva a 23 fanega, vieja a 29, centeno a 32. Salamanca 22.—En este mercado entraron 600 fanegas de trigo, que se cotizaron a 48 reales una. En el de Tejaros entraron 200 fanegas, pagadas a 47'50 y 48 y en el de Chamberí 100 a 47'50 y 48. Centeno a 33, cebada a 29 y algarrobas a 37. Tendencia sostenida.

Madrid 23.—(11 m.) Nuevas inundaciones. Desbordamiento del Ebro.—Poblaciones inundadas.—El ferrocarril. BARCELONA.—El río Ebro se ha desbordado, inundando por completo las poblaciones de Tortosa, Roquetes, Mora y Santa Bárbara. De otros varios pueblos demandan auxilios.

La vía ferrea de Valencia está interceptada entre Amposta y Santa Bárbara. De Tortosa dicen que el caudal del Francolí experimentó un descenso, pero luego sufrió nueva crecida. En Manresa.—Siguen las lluvias.—Fábrica en peligro. BARCELONA.—En toda la comarca de Manresa caen lluvias torrenciales, habiendo crecido los ríos Cardener y Llobregat. Las aguas alcanzan la altura del primer piso en una fábrica de paños de gran elevación.

Tren de socorro.—Aspecto de los ríos.—Pánico. BARCELONA.—Ha marchado a Lérida un tren de socorro, conduciendo botes del cañonero Temerario, dotación de marinería y material de salvamento. En las provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona hay terribles avenidas. Los ríos Llobregat, Segre, Francolí y Cardener han producido inundaciones más importantes que las anteriores, llevando seis y siete metros sobre el nivel ordinario. Los destrozos son inmensos. El pánico indescriptible.

En los campos.—Puente destruido.—Les trenes. BARCELONA.—La inundación en los pueblos del llano del Llobregat es mayor que la ocurrida recientemente. Las aguas han arrastrado los estribos del puente de San Baudilio. Sigue la crecida, temiéndose que hayan ocurrido desgracias. Los trenes de Madrid solo pueden llegar hasta Reus.

En Lérida.—Cauce roto.—La capital, inundada.—Cuadro desolador.—Salvamento. LÉRIDA.—El río Segre ha roto ya en varios puntos el muro de contención. La Rambla de San Fernando está inundada, y lo mismo todas las calles adyacentes. Por la parte izquierda llegan las aguas hasta los primeros pisos de los edificios. Algunas familias se hallan en peligro, trabajándose activamente para salvarlas. Muchas viviendas de las fábricas han sido desalojadas a toda prisa. No se tienen noticias de los pueblos ribereños, pero se supone que han quedado arrasados. Los edificios del Banco de España y de la Arrendataria de tabacos están inundados, habiendo sido preciso trasladar los efectos timbrados y tabacos al piso segundo. Los bomberos, municipales, guardia civil y fuerzas del ejército realizan actos heroicos de salvamento. Los importantes talleres tipográficos de Sol y Benet han quedado destruidos por la inundación, derrumbándose gran parte del edificio, pero sin que ocurrieran desgracias personales. Los periódicos El Ideal y El Pallaresa, que se tiraban en dichos talleres, han tenido que suspender su publicación. Los sótanos del gobierno civil y de la Delegación de Hacienda se encuentran también inundados. Lo propio ocurre en las salas del archivo de Hacienda. Trátase de salvar la documentación. Lluve copiosamente y continúa creciendo el río Segre. Se ha hundido un puente. Ha llegado el tren de socorro que salió de Barcelona, empezando enseguida los trabajos de salvamento con los botes del Temerario, tripulados por los marinos de guerra. Las oficinas de Correos se han trasladado a la estación del ferrocarril.

Marruecos. La mehallá imperial. MELILLA.—Ha llegado el vapor imperial Zaidia, conduciendo viveres y dinero para el pago de las soldadas a la mehallá que se encuentra en Mar Chica. Dúdase ya del traslado de dicha mehallá a Tanger. Los moros, envalentonados.—Frente a frente. CÁDIZ.—Los pasajeros del vapor Píbilago, que fondó ayer tarde en este puerto, dicen que las habilitas de Casablanca, envalentonadas por el descalabro que causaron recientemente a los franceses, se muestran de nuevo belicosas. Añaden que las mehallas de los dos países se encuentran entre Rabat y Casablanca, muy cerca una de otra. Nadie se explica por qué no se atacan. Drude y los kabileños. PARÍS.—El general Drude ha recibido a los delegados de las tribus que todavía no se han sometido, entre ellos a uno de la mehallá de Roquir, que el sábado último atacó a la columna francesa que practicaba un reconocimiento. El general Drude les ha impuesto condiciones, que los delegados aceptaron. En su consecuencia, el jueves entregaron las armas. Hoy llegará a Fedala una mehallá de El-Azis, compuesta de 1.500 hombres.

Ecos parlamentarios. Mañana consumirá el señor Azcárraga en el Congreso el tercer turno en contra del proyecto de Administración local. Los turnos cuarto, quinto y sexto los suminirá, respectivamente, los señores Llés y Ribot, Pi Arsuaga y Alcalá Zamora. La Escuela Naval. El señor Canalejas conferenció anoche con el señor Maura en el Congreso, acerca del asunto relacionado con la Escuela Naval.

Habla Maura. Al salir ayer del Congreso el jefe del Gobierno, negó exactitud a los rumores de crisis. Ha confirmado el señor Maura que han ocurrido nuevas inundaciones en las provincias de Lérida y Tarragona.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Fijando hora para la recepción en Palacio, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria. —Nombrando vocal de la Junta clasificadora para el ingreso en la judicatura y ministerio fiscal a D. Benito Aparicio. Uua jira. SEVILLA.—Se ha verificado la jira al Guadalquivir, asistiendo 150 asambleístas, el personal de la Junta de obras del puerto y las autoridades. Al llegar a La Puebla vieron funcionar las dragas.

Prensa de Madrid. El Imparcial replica atacando duramente al Gobierno—a una frase de La Epoca, que pregunta qué favor habrá hecho el señor Lacierva a los periódicos cuando estos tanto le maltratan, y dice que se le comilante porque no se puede hacer otra cosa. Añade que cuando subió al poder el actual Gabinete, se le recibió como el mal menor, en vista de que no había otra situación posible; pero ya, aunque no inspire confianza otros políticos, estima perjudicial para el país la continuación en el poder de una situación que sólo se compone de un ministro, un gobernador y un alcalde. El Liberal ataca al señor Lacierva por su actitud en el Parlamento y por pretender que se hagan públicas las reseñas dadas de las sesiones de Cortes.

En el primer caso, manifiesta que si el ministro de la Gobernación no ha de contestar a los cargos que se le dirijan y opina, como ayer dijo, que los funcionarios solo deben ser juzgados por sus actos oficiales, se puede cerrar el Parlamento. En cuanto al caso segundo, afirma que nadie ha de creer en la veracidad de los informes oficiales respecto a las sesiones parlamentarias. El País opina que no puede quedar en el vacío la interpelación del señor Soriano, sobre los abusos cometidos por el ministro de la Gobernación. Dice que en Murcia, el jurado se ha hecho imposible, la beneficencia provincial es un pudridero y que el cacique de aquella provincia es grosero, traidor, rapaz y sanguinario.

Pregunta si la solidaridad aprovechará la ocasión para derribar al cacique, pero sospecha que no lo hará, porque el señor Lombardero, que en la Coruña apoyó a los solidarios, ha salido en defensa del ministro. Agrega que combatir teóricamente el caciquismo es necio, y termina diciendo que a quien se debe combatir es al señor Maura, como culpable de todo.

El Globo pide al Gobierno que diga lo que haya de nuestros compromisos con Francia en Marruecos, porque es necesario que todos los españoles sepan si existen tratados misteriosos y si se estipula en ellos que hayamos de dar subsidios a una potencia extranjera. El Universo habla de los cuadros de cuadros, vendidos por el Patronato de la capital de San José, de Toledo, y dice que quienes censuran lo que se ha hecho no tienen en cuenta los títulos legales de los patronos para realizar la venta, ni las necesidades que aconsejaban esta, siendo su deseno prescindiendo a la Iglesia ante la opinión menoscabada de las obras de arte y codicioso, únicamente de su valor metálico. Recuerda a este efecto, que cuando la desamortización de los bienes eclesiásticos, fueron a parar a los Museos extranjeros muchas obras de arte que se conservaban en los templos.

Marruecos. La mehallá imperial. MELILLA.—Ha llegado el vapor imperial Zaidia, conduciendo viveres y dinero para el pago de las soldadas a la mehallá que se encuentra en Mar Chica. Dúdase ya del traslado de dicha mehallá a Tanger. Los moros, envalentonados.—Frente a frente. CÁDIZ.—Los pasajeros del vapor Píbilago, que fondó ayer tarde en este puerto, dicen que las habilitas de Casablanca, envalentonadas por el descalabro que causaron recientemente a los franceses, se muestran de nuevo belicosas. Añaden que las mehallas de los dos países se encuentran entre Rabat y Casablanca, muy cerca una de otra. Nadie se explica por qué no se atacan. Drude y los kabileños. PARÍS.—El general Drude ha recibido a los delegados de las tribus que todavía no se han sometido, entre ellos a uno de la mehallá de Roquir, que el sábado último atacó a la columna francesa que practicaba un reconocimiento. El general Drude les ha impuesto condiciones, que los delegados aceptaron. En su consecuencia, el jueves entregaron las armas. Hoy llegará a Fedala una mehallá de El-Azis, compuesta de 1.500 hombres.

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se han fir... Autorizan... que pre... starias, pa... de estas c... Rectifica... en que se ex... individuos q... cargos. El señor M... a las prescri... El señor I... sobre el regl... (Continúa)

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Se abre la s... En el banco... Besada. Se aprueba... Nombrase r... aya mañana... de la Reina Vic... El señor Pe... organización... El ministro... El señor Mi... función por q... la provincia... las inundación... El señor Mi... que dispone e... damente en l... en el socorro... Participó q... públicas y el... brencia celeb... las obras más... no dejar un... al asunto

Los manejos de Francia

Paris.—Mr. Pichon ha informado ante la comisión parlamentaria de Negocios extranjeros, sobre los asuntos de Marruecos.

Extranjero

El emperador de Austria

Paris.—Según despachos de Viena, el emperador Francisco José ha pasado mala noche.

Madrid 23.—(5 tarde).

Congreso

Se abre la sesión a las 2:25, con asistencia de pocos diputados y escaso público.

En el banco azul los señores Maura, González Besada, Lacierva y general Ferrandiz. Se aprueba el acta.

El señor Maura dice que los elementos de que dispone el Gobierno se emplearán rápidamente en la ejecución de obras públicas.

El señor Celleruelo dirige una pregunta al señor Maura, relacionada con las noticias publicadas la prensa, acerca de haber solicitado una senaduría vitalicia por derecho propio el conde de Torroella, y desea saber si es ese señor.

El señor Maura dice que el asunto corresponde resolverlo al Senado, declarando que el conde de Torroella usa ese título por licencia concedida del monarca y que varias veces ha sido compañero del señor Celleruelo.

En cuanto a la hornada de senadores vitalicios, manifestó el jefe del Gobierno que no se ha ocupado de ella, pero que, sin embargo, de esas cosas habla la Gaceta.

Rectifica el señor Celleruelo, insistiendo en que se examinen las condiciones de los individuos que han de ocupar los referidos cargos.

El señor Maura.—Por mi parte me sujeto a las prescripciones legales.

El señor Irujo explica una interrelación sobre el reglamento del Sindicato Agrícola. (Continúa la sesión).

De Fomento

Se han firmado las siguientes disposiciones:

Autorizando a los buques de la Trasatlántica, que prestan el servicio de correos en Canarias, para que hagan escala en Mogador mientras dure la situación anormal en Marruecos.

Nombrando corredor de comercio de Burgos a D. José Julián Manrique.

Los Médicos titulares

A las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Almaraz, se reunió la Asamblea de médicos titulares, con una concurrencia enorme.

Hablaron los señores Pinilla, Gallud, Casviella y otros, sobre algunos extremos de los temas puestos a discusión.

El doctor Pellicer, en un elocuente discurso, dió cuenta de un proyecto de Caja de resistencia nacional, con el fin de proteger a los médicos titulares y asegurarse el pago de las igualas.

Nutridos aplausos acogieron estas palabras, acordándose que se inserte el proyecto en el Boletín, para que lo conozcan todos los asambleístas y pueda ser discutido.

El señor Jimenez Verdejo dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta central y realizó luego varios de los puntos que comprende el proyecto de ley de Administración local, relacionados con los médicos titulares, quienes saldrían perjudicados con ellos.

Propuso que se visite al señor Maura para pedirle algunas modificaciones al expresado proyecto, con el objeto de evitar que los médicos titulares sean dependientes de los Municipios.

Los asambleístas advirtieron la presencia en el salón del doctor Pulido, viéndose este precisado a subir a la Presidencia, en medio de una gran ovación.

El doctor Pulido pronunció un discurso, declarando que sigue con el más vivo interés las cuestiones que afectan a los médicos titulares.

Recomendó la unión y una gran orientación en los asuntos que interesan a la clase, para lograr los beneficios a que esta tiene derecho.

Terminó ofreciendo, en elocuentes párrafos, su incondicional ayuda y la de sus compañeros en el Parlamento, para influir cerca de los poderes públicos en pró de la concesión de los beneficios que corresponden a los médicos titulares.

Una ovación entusiasta siguió a este discurso, levantándose la sesión para despedir al doctor Pulido.

Esta tarde ha vuelto a reunirse la Asamblea.

De Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando ayudante de S. M. al comandante de caballería D. Felipe Navas.

—Idem segundo jefe de Estado Mayor de la capitania general de Madrid al coronel D. Ricardo Buzón.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, fijando en 80.000 hombres el contingente del ejército para el año de 1908.

—Destinando a los coroneles de infantería D. Antonio Osés, D. José Alvarez Navarro, D. José Irujo y D. Narciso Fonsdeviela Ramón a las zonas de Lugo, Barcelona, Mataró y Manresa, respectivamente.

—Disponiendo el pase a la reserva del general de brigada D. Rafael Diaz Arias, 2.º jefe del Gobierno militar de Menorca.

—Indultando de la pena de muerte que le impuso el Consejo de guerra celebrado en Bilbao, al soldado de sanidad militar José Hormaechea.

Las inundaciones

BARCELONA.—La crecida del río Llobregat es terrible, habiéndose desbordado en una gran extensión y arrastrando árboles corpulentos.

Los buques que salen de este puerto tienen que navegar con mucho cuidado, por que a cada momento tropiezan con los obstáculos que constituyen los objetos arrastrados por las aguas impetuosas en la desembocadura del Llobregat.

La inundación abarca desde Molins del Rey a Casa Antúnez, confundiendo las aguas del Llobregat con las del mar en una extensión de varios kilómetros.

Ha marchado a Cornellá un tren especial de socorro, con personal y material de salvamento y una sección de la Cruz Roja.

Esta inundación es mayor que la anterior, y mayores serán también los desastres que produzca.

Se han hundido tres casas y otras muchas amenazan ruina.

Ha salido otro tren de socorro de la estación de los directos para Prat de Llobregat, cuyo pueblo, así como toda la comarca, está convertido en una inmensa laguna.

El citado tren no ha podido pasar más allá de tres kilómetros de la población por los desperfectos causados en la vía.

En él van una sección de la Cruz Roja, lanchas, marinos, individuos del Real Club Marítimo, y otros elementos de salvamento.

El gobernador civil se dispone a hacer frente a tan espantoso desastre.

En Prat se han hundido también varias casas y muchas más amenazan ruina.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias, pero existe el convencimiento de que las ha habido.

La consternación es inmensa.

ZARAGOZA.—Los informes que llegan de la provincia de Huesca son desconsoladores.

En Graus se ha inundado toda la vega, quedando arruinados los labradores.

El puente amenaza derrumbarse, comunicando a dicho pueblo.

Las vías de Zaragoza y Barcelona están cortadas en una gran extensión.

Los trenes del Norte llegan hasta Lombrosa y los directos hasta Sallent.

Están detenidos el expreso y el correo. Sigue el temporal.

Los obreros se hallan en huelga forzosa. Se observa que las aguas empiezan a descender, pero muy poco.

El puente de hierro de la carretera de Valladolid ha quedado destruido.

En las aguas flotan utensilios domésticos, que deben proceder de las viviendas hundidas.

La única comunicación con el pueblo de Valladolid se ha establecido por medio de una cuerda, por la cual se transporta el correo.

Esta noche se cree que podrá suministrarse luz a Huesca.

Informes oficiales

Un telegrama oficial de Zaragoza dice que en la estación del Sepulcro están detenidos los trenes números 849 y 850, otro entre Reus y Zaragoza, los trenes 843 y 847 entre Puebla y Mora, y los números 845 y 846 entre Gallur y Reus.

El expreso de Madrid no ha podido continuar a Barcelona.

En Huesca continúa el temporal.

De Fraga participan que se ha desbordado el río Cinca, arrasando huertas y sembrados y causando enormes desperfectos.

Está interrumpida la comunicación con Mequinzena.

En Monzón ha causado también la inundación terribles daños.

Las líneas de Lérida y Zaragoza se encuentran interrumpidas.

Continúa el temporal.

El Gobierno ha dado orden a los gobernadores de que acudan en auxilio de los pueblos inundados, cuya situación se remediara en todo lo posible.

La policía

Se ha reunido la Junta de la policía, para examinar las instancias de los aspirantes a ingreso en dicho cuerpo, cuya relación aparecerá mañana en la Gaceta.

El señor Lacierva se felicita de las denuncias presentadas por los policías cesantes contra los que se hallan en activo, anunciando que si aquellas se confirmaran serán expulsados de la corporación.

Añadió el ministro que autorizará el meeting de los policías cesantes si lo solicitan en forma legal.

Viaje regio

A fines de la semana que viene marcharán los Reyes a Inglaterra.

El "Carlos V."

El general Ferrándiz ha dicho que las averías sufridas por el crucero "Carlos V" no son de importancia, pues se reducen a la rotura de una cadena y la pérdida de un ancla, hecho que ocurrió en Casablanca.

La emigración

En la estación del Mediodía ha detenido la policía un grupo de diez ó doce emigrantes, acompañados de un agente, que los había reclutado en los pueblos de Aragón.

Marchaban ahora a la Coruña donde embarcarían para América.

Socorros

El ministro de Fomento ha dicho que en caso de ser deficiente el crédito concedido para los damnificados por las inundaciones, se emplearía el millón de pesetas consignado en presupuesto para remediar la crisis agraria.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various securities like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Isidro Plaza

Comerciante barquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa con la estufa "Helios". Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.

SERVICIO A DOMICILIO

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.—BILBAO

Leche de burra

Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Se traspasa

una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño.

Lain-Calvo, 28, planta baja, informarán.

Martina Albo

Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Aviso al público

En la panadería de la viuda de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahona y lumbré todos los días, a precios económicos.

Para informes, Santander, 2, puesto de pan.

Ascensión Marquina

modista de sombreros, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Progreso, número 19.

Se vende

Una partida de pipas y bocoyes. Dirigirse a Ecequiel Bañuelos, en Miranda de Ebro.

Almoneda

Se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, de dos a cuatro.

Aviso

En la sastrería de Elias López se ha recibido variadísimo surtido en paños de invierno. Hay trajes desde 40 pesetas hasta 125; gabanes desde 35 a 120; capas desde 25 a 100; impermeables desde 40 a 135, estos de las mejores fábricas extranjeras. Géneros especiales para sacerdotes y bonetes muy buenos.

No visitéis otra casa sin visitar ésta. 8, Espolón, 8.

Tintorería de Paris

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanós, 1 duplicado, pral.

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Diaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería y postales.

Repertorio completo en discos de todas clases

Rejería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tariffas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Salón ó almacén

Se arrienda uno espacioso y grande en la calle de San Juan, número 35.

A las señoras

Felisa Gutiérrez, modista de sombreros, tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela, que acaba de llegar a esta con los últimos modelos de París. Se hacen arreglos a precios económicos. Miranda, 11, tercero.

Una señora

viuda, y de familia acente, cede una ó dos habitaciones bien amuebladas, bien sea a un señor ó señora sola, con ó sin asistencia.

Calle de San Lesmes, 4, pral.

El laurel del callicida

Desaparición sorprendente y radical de los callos. Depósito general para Burgos y su provincia: Comercio de calzado de Zoilo Dorao, Mercado, núm. 4 y 6.

“LA ECONOMICA”

Paloma, 54, (frente a la Catedral)

Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados.

Miraguano para almohadas.

TODO A PRECIOS DE FÁBRICA

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Burgos: Credit Lyonnais, Madrid.

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital desembolsado Pesetas 14.373.716

Primas anuales 20.337.632

Siniestros pagados 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Vilhesid.

Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

COMPANIA VINÍCOLA del Norte de España

BILBAO HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA

Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, conatleccencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS

De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Ama de cría

joven, se ofrece para su casa, leche de diez días. San Esteban, 17, informarán.

Sirvienta

Hace falta, que entienda de cocina. En la administración de este periódico darán razón.

Pastos

Se arriendan los del castillo de esta capital, desde sus amojonamientos hacia dentro. En la secretaría del gobierno militar se admiten proposiciones.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos

Repertorio completo en discos de todas clases

Rejería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A TODOS LOS DEMAS

De venta en casa de D. PABLO DIRZ DE LA LASTRA, Plaza Mayor BURGOS

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA

CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No se castiga jamás.

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Desconfíe de las Imitaciones.—Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Imprenta del DIARIO.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON... LOS ÚNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoliarkon donan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Postvritis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de la orina, Flujo blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escurfola, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 350 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujo blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometriosis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 350. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará a vuelta de correo.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Regenerador de la Sangre "Napoliarkon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona, que lo mandará a vuelta de correo.

No más Anemia

Y sus tristes consecuencias

Regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A BASE DE FOSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recomentan siempre para dar bienestar, buena color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, Albitis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, escurfola, raquitismo, escurfalismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, histeria, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Burgos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Pildoras de Brandreth Puramente Vegetales, Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍJASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL San Martín, 46 San Sebastián.

Compañía inglesa de seguros contra incendios London & Lancashire

Garantía total 3.834.063 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco a sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona. Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene a los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos a sueldo para caso de incendio. La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley. La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Aviso Con motivo de las reformas que se han de hacer en el local que ocupa el comercio de Vicente de Pereda, Plaza Mayor, núm. 3, se traslada provisionalmente a la calle de Lain-Calvo, núm. 35, casa del señor Maza, donde como siempre encontrará su numerosa clientela y el público en general un buen surtido de los artículos a que se dedica, y a precios muy económicos, haciendo considerable rebaja en ellos durante el tiempo que con motivo de la obra esté en este local.

Compra venta mercantil Esta casa sigue pagando a muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empuñadas, y compra monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones a domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa. Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche. Calle de Lain-Calvo, núm. 40.

EL KABIOSO DOLOR de muelas cariatas. Su único y sorprendente remedio al instante y sin riesgo. EL AIBAF SERBIA (anagrama de Andrés y Fabián, farmacéuticos premiados de Valencia). Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carne comunica al aliento. Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES célebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 30, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

adelgazar es rejuvenecer! EL THÉ DE CERCASIA DEL DR. ABBOW adelgaza y hermosea, tonificando la carne y purificando la sangre. Único remedio infalible para disminuir el vientre y las caderas sin someterse a ningún régimen dietético. Adopciólo por todas las eminencias médicas. Miles de atestados corroboran su eficacia. Pedir prospecto explicativo, que se remite gratis. Precio de una caja: pesetas 550.—Seis cajas para el tratamiento completo: pesetas 28, franco a domicilio. INSTITUT INTERNACIONAL D'HYGIENE.—PARIS Depósito exclusivo en España: Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31

300 pesetas de estipendio mensual puede ganar cualquier persona escribiendo a Steinhausen & Cie Karlsruhe, i, Baden (Alemania).

Viajes económicos a América en los vapores correos de las compañías HAMBURG AMERICA LINE Vapores correos a Cuba y México COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA Vapores correos a Montevideo y Buenos Aires

El vapor Entreeríos saldrá de Bilbao el día 18 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. El vapor Alemania saldrá de Bilbao el 21 de Octubre, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico. Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareras y camareros españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero. Para informes dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao, ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTINEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Linea Bourdeaux a Montevideo y Buenos Aires MES DE OCTUBRE Emigración libre para Chile El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 13 el «Orausa», el 25 el «Cordillero», el 27 el «Oriana» y el 8 de Noviembre el «Magalán», con destino a los puertos citados. Linea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California. El día 5 saldrá el vapor correo «Philadelphia», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados. Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse a P. Pedro Pacheco. Viajes directos por los vapores correos-rápidos a BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salida de Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Agencia Marítima Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos EMIGRACIÓN LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) Saldrá del puerto de Bilbao el 5 de Noviembre el vapor «KENUTA». Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia) Día 27 Octubre vapor Oriana. Id. 10 Noviembre, «Orissa». En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles. Para más detalles, dirigirse a los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Larrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 50, imprenta y encuadernación.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, fisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Número... En Burgos: Fuera: Trimestre 450, Año, 12; mar. Año, 25. Números atr. PAGO A Año X Pri Se const Prol, coron Se reform Dentado Se garan EXI CIRUJA Habiendo gabinete de la calle de (frente al B capital todo tarde, para la noch En Burgo pral., sábado En Vallac núm. 4. Consulta de Ar Consulta de doce a GEN Lección in, mando suales, por para niños Eca La Gace indultando José Horn Este ac dico ofici cumplir Háblase firme el i Para se la augusta brará mai tarde, y u noche. De poli Los Re silado p reso n crisis. Además tiene dec puestos i ministro no ocurr adelante no habrá Los q esperanz será que los mini Bil Las dáveres enarcar la suer sonas a rra de una irr que es costum hogar He c do tra que p Swiate horas tomas le un ble es con u mi co más t tera. I pruy